



**CONVOCATORIA CAS N° 003 -2023-MDJM-SGRH**

**UN (01) AUXILIAR NOTIFICADOR PARA LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA**

NUEVO

REEMPLAZO

META

**I GENERALIDADES**

**1. Objeto del Convocatoria**

Contratar los servicios de un (01) Auxiliar Notificador para la Subgerencia de Fiscalización tributaria de la Municipalidad Distrital Jesús María.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Subgerencia de Fiscalización Tributaria

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Subgerencia de Recursos Humanos

**4. Base legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N°052-2016-SERVIR-PE
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo n°1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Ley N° 31131, “Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público”.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLES
<p><b>Experiencia</b> Se considera desde el egreso de la formación correspondiente. Solo se podrá validar como experiencia profesional el último año de prácticas preprofesionales desarrolladas en el Sector Público siempre y cuando se encuentre dentro del marco del Decreto Legislativo N°1401. -Adjuntar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Experiencia General:</b> Experiencia de 01 año en el sector público y/o privado.</li> <li><b>Experiencia Específica:</b> Experiencia de 03 meses en puestos similares.</li> </ul>
<p><b>Formación Académica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiante universitario y/o estudios secundarios completos.</li> </ul>





<b>Cursos / Estudios de Especialización</b> - Curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. -Programa de especialización o diplomados deben tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por un ente rector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No indispensable</li> </ul>
<b>Conocimientos para el Puesto o Cargo</b> (No es necesario adjuntar documento sustentatorio)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento básico de office (Word, Excel) , Power Point, etc).</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso, Responsabilidad, Análisis y Redacción.</li> </ul>
<b>Etapas de Selección</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación curricular</li> <li>Entrevista personal</li> </ul>

### III CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1 Notificar todo tipo de documentos emitido por la Subgerencia de fiscalización tributaria.
- 2 Distribuir la documentación asignada de acuerdo a su ubicación para un mejor reparto y notificación.
- 3 Revisar y verificar la documentación antes de realizar el trabajo de notificación para detectar si existe alguna omisión de dicha documentación.
- 4 Llenar correctamente el cargo de notificación de los documentos para evitar futuros reclamos de los administrados.
- 5 Escribir claramente los datos de los contribuyentes notificados para tener de manera clara dicha información.
- 6 Apoyar a los inspectores de fiscalización tributaria para facilitar y agilizar los trabajos de fiscalización.

### IV CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
<b>Lugar de Prestación de Servicio</b>	Subgerencia de Fiscalización Tributaria Av. Javier Mariategui, Francisco N° 850 - Jesús María
<b>Duración de Contrato</b>	Tres (3) meses renovables en función a las necesidades institucionales
<b>Remuneración Mensual</b>	S/. 1,600 (Mil Seiscientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE JESÚS MARÍA  
  
LIC. WALTER SMITH PEREZ UBILLUS  
Subgerencia de Fiscalización Tributaria

SUBGERENTE DE FISCALIZACION  
TRIBUTARIA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE JESÚS MARÍA

C.P.C. JANET VICTORIA PORRAS SANTOS  
Gerente de Administración

GERENCIA DE ADMINISTRACION